Ministerio del Interior — Asunción, 21 Marzo de 1905

El Presidente Provisorio de la República

Decreta.

Artº 1º — Nómbrase miembros de Juntas E. Administrativas, en los siguientes Departamentos:

Pedro Gonzalez.—
Presidente, al Señor Félix Ortiz y Vocales, á los Señores Bernardino Rios y Juan P. Rodriguez.—

San Pedro del Paraná.—
Vice-Presidente, al Señor Emilio Prieto y Vocales, á los Señores Tomás Macial y Juan T. Nuñez.—

San Juan B. Neembucú.—
Presidente, al Señor Hipólito Palmerola, en sustitución de Don Roque Delvalle.—

Caballero.—
Presidente, al Señor José Reina en sustitución de Don Francisco

Ministerio del Interior

Setimi y Vocal al Señor Angel Berni, en reemplazo de Don José Reina.—

Itacurubí del Rosario.—
Presidente, al Señor Justo C. Aquino, en reemplazo de Don Pedro Carrillo y Vocal al Señor José Desandrello, en reemplazo de Don Francisco Greco.—

Tobatí.—
Presidente, al Señor Felipe Benjamin, en sustitución de Don José T. Ayala y Vocal, al Señor Benito Rodriguez, en sustitución de Don N. Castro Delvalle.—

Ipacaraí.
Vice-Presidente, al Señor Francisco Britos, en reemplazo de Don Juan B. Manchini y Vocales, á los Señores Francisco Mena y Héctor Osnhagui, en reemplazo de los Señores Juan E. Fernandez y Francisco Britos.—

Artº 2º— Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.—

Artº 3º— Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—

Guevara

José B. Pérez